

CIRCULAR No 9 /

ROTTERDAM, Julio 5 de 1979.

Estimado camarada:

Durante los días 27, 28 y 29 de Junio pasado se celebró en ésta ciudad, una reunión del C.C. presidida por el Secretario General y que contó con la asistencia de dos miembros de la Dirección Interior, recientemente reorganizada.

El debate se centró fundamentalmente sobre el informe entregados por los camaradas del interior. La situación del Partido en Chile fué analizada a la luz de los antecedentes proporcionados por aquellos y los que se habían venido recogiendo en el curso de las últimas semanas. Las conclusiones de la evaluación efectuada por la Dirección permiten afirmar que objetivamente se ha venido produciendo una creciente toma de posiciones por parte de la militancia en Chile. Esta ha cristalizado en la constitución- a fines del mes de Mayo- de la Comisión para la Unidad del P.S. y del Socialismo Chileno, y en la reorganización de la Dirección Interior en base a camaradas que fueron miembros de la antigua dirección "cooptada" y a militantes destacados y representativos del Partido en los diferentes frentes de lucha en contra de la dictadura.

Los documentos que adjuntamos, señalan cronológicamente el carácter progresivo y sostenido del proceso de consolidación partidaria en Chile, la acentuada orfandad de la fracción en los frentes de masa y el fracaso de la ofensiva implementada- dentro y fuera de Chile- para aislar al Partido.

La evaluación de la situación en el exterior confirma la tendencia a la normalización de los trabajos partidarios en los diferentes países, superado ya el periodo interrumpitivo de la crisis. El esfuerzo de la fracción por fortalecer su menguada expresión en el exilio no ha tenido éxito, no obstante la persistente implementación de la estrategia de simulación y desinformación que ha venido poniendo en práctica desde el periodo inmediato anterior a la ruptura.

La Dirección analizó igualmente la situación del Partido en el plano sindical, dentro y fuera del país. En los últimos días de Mayo, los más representativos dirigentes sindicales del socialismo chileno se reunieron en Santiago para reiterar su adhesión al Partido y denunciar la maniobra fraccional orientada a substituir al c. Luis Meneses en el cargo de Secretario General del Comité Exterior de la CUT. La minuciosa evaluación efectuada por la Dirección permite concluir que ocho de los nueve miembros del Consejo Nacional de la CUT que el Partido eligió en 1973, han reconocido la dirección legítima que encabeza el c. Altamirano, que el 90% de los dirigentes sindicales socialistas que viven en el exilio han adoptado idéntica posición y que la abrumadora mayoría de nuestros dirigentes en Chile han condenado la aventura fraccional. El informe entregado por el c. Meneses puso en evidencia la magnitud del daño que la maniobra del grupo que encabeza el c. Almeyda está ocasionando al movimiento antifascista. En el curso del último pe-

río de sesiones de la Asamblea General de la O.I.T. la ofensiva fraccional se intensificó, determinando el hecho concreto de que por primera vez en los últimos cinco años no se aprobara un voto de condenación a la Junta y que la representación de la C.U.T. tuviera esta vez una expresión menguada e intrascendente. De otra parte, y en términos objetivos, la persistencia de la fracción en imponer a Rolando Calderón como Secretario General del CEXCUT, -preensión carente de todo fundamento moral, político y estatutario- ha colocado al organismo central de los trabajadores chilenos al borde de un serio requebrajamiento.

En el curso de la prolongada reunión, el C.C. se avocó a a diversos problemas, entre otros, a los relacionados con nuestra presencia en la U.P. y la valoración del rol que está jugando en la actualidad el organismo unitario.

Transcribo a Ud. para conocimiento de los militantes en ese país y para su implementación por el Secretariado Local, las siguientes resoluciones y criterios:

1.- El Partido y la U.P. Se ha planteado desde diferentes países la emergencia de problemas en torno al funcionamiento de la U.P. y a la presencia del Partido en ella.

En general, el esfuerzo de la fracción por aislar al Partido, que inicialmente contó con la colaboración abierta del P.C. y de algunos elementos dirigentes de otros partidos, objetivamente ha fracasado. Sin embargo, y hasta ahora, no se ha resuelto orgánicamente en el seno de la U.P., la participación de pleno derecho que al Partido corresponde. Virtualmente el organismo unitario está paralizado en la medida en que ha sido incapaz de arbitrar las medidas adecuadas para zanjar el problema.

La fracción mantiene presencia e influencia en la oficina de Berlín. No obstante que Almeyda puso su cargo a disposición de los demás partidos, se ha mantenido en calidad de dimisionario, situación que permite al grupo que encabeza seguir profitando de la estructura de la U.P. Almeyda se moviliza con las facilidades que le otorga el título, mientras el boletín informativo se sigue utilizando desvergonzadamente para difundir informaciones que favorecen al grupo fraccional.

La estrategia de aquel, hasta ahora exitosa, es la de mantener la situación en statu quo. En una circular "confidencial" de fecha 25 de Mayo dirigida a sus encargados locales precisa los términos en que pretende manipular la situación. En la referida circular se hace la siguiente referencia literal al tema: "La Dirección Ejecutiva de la U.P., continúa a cargo del c. Almeyda, si bien éste por disposición del Partido ha puesto su cargo a disposición de los demás partidos de la U.P. a fin de que procedan a elegir por consenso a su reemplazante. Hasta que esto se produzca lo que puede demorar varias semanas o meses el c. Almeyda continuará ejerciendo sus funciones como Secretario Ejecutivo...". Agrega: "En cuanto a la eventual incorporación del grupo Altamirano a la U.P. sostenemos que debe ser producto de una decisión de los partidos de la U.P. a nivel central, y en su seno el P.S. se pronunciará fundamentalmente de acuerdo con la posición del interior. Lo anterior sin perjuicio de que en el plano de la solidaridad se pueda trabajar con ellos al igual que con otras fuerzas que como el MIR no forman parte de la U.P...."

En los hechos se trata de dilatar todo pronunciamiento y en el intertanto aprovechar todas las ventajas que le depara

tal situación. Las demás organizaciones, incluso las que están por un reconocimiento franco y abierto del Partido se han visto incapacitados para precipitar una situación que restablezca la normalidad del funcionamiento de la U.P., toda vez que no existe un mecanismo convocatorio ajeno a la fracción,

La Dirección del Partido ha planteado bilateralmente a los demás partidos de la U.P., su posición en forma clara y perentoria. Lo ha hecho en sucesivas comunicaciones:

-Oportunamente exigimos el reemplazo de Almeyda, señalado que su permanencia en el cargo constituía una transgresión moral y política;

-Se hizo llegar a los jefes de las demás organizaciones un extenso y fundado documento precisando los criterios en que apoyamos nuestra legitimidad y reivindicamos la continuidad histórica del Partido. En dicho documento enfatizamos, que no solicitábamos reconocimiento alguno, que haríamos lo posible porque el conflicto se mantuviera en la esfera socialista y porque no lesionara el trabajo de los organismos solidarios, señalando de paso que no alentábamos ningún propósito de exclusión;

-Se protestó enérgicamente por la utilización indebida por parte de la fracción del boletín de la U.P., precisando que ello constituía un abuso intolerable de las estructuras puestas a disposición de la resistencia;

-Finalmente y con ésta misma fecha la dirección se ha dirigido a los partidos aliados, reformulando el problema de la permanencia de Almeyda en la Secretaría Ejecutiva notificándoles nuestra decisión de hacer pública la situación si no se adoptan en un plazo prudencial las medidas necesarias para superarla.

Se han venido barajando diversas soluciones globales y locales para obviar el problema. En algunos lugares (es el caso de West Berlín) se decidió constituir derechamente la U.P. con inclusión del Partido y de la fracción. Es la excepción. En la mayoría de los países, se ha paralizado la U.P. en espera de una decisión central y se ha transferido sus trabajos a organismos colaterales (Comités de Solidaridad, Comisión de Retorno, etc.) con participación de todos los partidos.

Al respecto es necesario ajustarse a los siguientes criterios generales:

1.-El Partido no objeta la participación de la fracción en el organismo unitario, pero por motivo alguno aceptará soluciones que signifiquen prolongar o consolidar su propia exclusión;

2.-El Partido no ha solicitado que se le reconozca su presencia en la U.P. El Partido no tiene calidad de "nuevo socio". Formamos parte de aquella desde el día mismo de su fundación;

3.-Donde esté funcionando la U.P. sin la representación del Partido, éste se abstendrá de participar en ningún otro organismo colateral o subalterno;

4.-Donde la U.P. esté paralizada, el Partido trabajará en los organismos solidarios en igualdad de derecho con las demás organizaciones.

2.-El Partido y el movimiento popular.- Por iniciativa de la Dirección Interior, el C.C. se avocó a un exhaustivo análisis de la situación de la U.P. y del movimiento popular en general. Transcribimos a Uds. la parte medular del planteamiento que formularan por escrito los miembros de la dirección del Partido en Chile:

"El tiempo transcurrido desde el golpe militar hasta la fecha no ha sido suficiente para permitir al movimiento popular un grado tal de recuperación que le permita constituir una amenaza inmediata y directa frente a la dictadura. Los esfuerzos realizados han sido importantísimos y ellos han costado la vida o la libertad de numerosos compañeros de todas las organizaciones políticas de la izquierda. Los avances logrados, especialmente en los frentes sindical, cultural y juvenil, autorizan a observar el futuro de la resistencia con optimismo. Sin embargo es notorio y evidente que las formas orgánicas que la izquierda asumió hace ya diez años no corresponden al desarrollo y características del movimiento actual de la resistencia. La Unidad Popular ha languidecido en el interior del país. Sus reuniones han sido escasas y el nivel de representación de los partidos no ha sido del más alto nivel. Su acción como tal es prácticamente nula. Sabemos que en el exterior ha desarrollado una actividad productiva, centrada básicamente en tareas de solidaridad y de propuestas programáticas. Pensamos, no obstante, que dicha tarea no ha estado en precisa correspondencia con las necesidades reales del interior y, por otra parte, no ha considerado adecuadamente los cambios registrados en la situación nacional!" — "Es preciso generar, canales fluidos, abiertos y generosos que permitan a toda la izquierda rediscutir su situación orgánica y elaborar un programa verdaderamente nuevo, distinto a los anteriores, adecuado a las exigencias que plantea la nueva situación nacional. Entendemos que éste no es un proceso fácil. Conspiran contra él las dificultades propias de la representación interna y de la dispersión del exilio. Ciertamente "conservantismo" de Partido provoca por su parte una suerte de inercia orgánica y política, fruto, en alguna medida, del temor a confrontar opiniones e ideas con una perspectiva renovadora. Creemos indispensable superar estos obstáculos si queremos realmente que la izquierda dé un paso cualitativo hacia adelante que permita fructificar en mejor forma el trabajo realizado, con esfuerzo y sacrificio, en los años transcurridos. Por ello, planteamos a la Dirección Unica que considere ésta materia, otorgándole prioridad y acordando las medidas que permitan abrir un camino para avanzar en una dirección positiva".

El Comité Central, después de una prolongada discusión, recogiendo las inquietudes y sugerencias de la Dirección Interior, acordó entregar las siguientes instrucciones a los Secretariados Locales del exterior:

1.-Abrir al interior del Partido un proceso de discusión política amplia y democrática, en torno a la actual organización del movimiento popular, a la generación de un nuevo programa, a la situación de la U.P. y al rol del Partido Socialista de Chile en el proceso de reformulación y reorganización de la izquierda.

2.-Impulsar en conjunto con otras fuerzas políticas debates internos y públicos sobre los temas mencionados. Para éste

efecto, cada Secretariado Local deberá tomar los contactos correspondientes, asumiendo la iniciativa para la realización de reuniones bi o multilaterales, seminarios de estudio, grupos de discusión, foros, etc.

3.- Dichos contactos deben ser impulsados especialmente con la I.C., el MAPU y el MAPU OC. Ello no significa, sin embargo, la exclusión de otros partidos o de independientes que deseen participar en este proceso de discusión. En todo caso, nuestro espíritu unitario deberá orientar la organización y patrocinio de estas actividades.

4.- A más tardar en el mes de Septiembre cada Secretariado Local deberá informar sobre actividades concretas en torno a la cuestión señalada.

En cuanto a la situación en el interior de Chile, la Dirección Unica acordó delegar en la Dirección Interior la decisión sobre las formas más adecuadas para implementar ésta iniciativa.

3.- Nuestra actitud frente a la fracción.- En la mayoría de los países los personeros de la fracción han asumido posiciones agresivas, pretensiones excluyentes -incongruentes con su mínima representatividad- y han implementado campañas de desprestigio personal en contra de los más altos dirigentes del Partido.

Esta actitud ha sido percibida críticamente en el ámbito de la solidaridad internacional. La torpe conducta sectaria del grupo encabezado por el c. Almeyda ha contrastado con la que invariablemente han adoptado nuestros camaradas.

Creemos que debe perseverarse en esta actitud. No sólo porque ne términos objetivos debilita y restringe el espacio político de la fracción, sino porque corresponde a una correcta evaluación de la situación que vive nuestro pueblo. Nuestro enemigo continúa siendo el fascismo. Frente a la fracción estamos empeñados en una dura disputa ideológica y en un proceso de esclarecimiento y denuncia de sus posiciones políticas en la medida que ellas cuestionan la vigencia histórica y la línea política del socialismo chileno. En ese plano son nuestros adversarios, pero en el contexto de la lucha fundamental contra la dictadura continúan siendo nuestros compañeros de ruta y el trato que debemos dispensarles es en función de ésta calidad.

Es importante que nuestra posición, expresada en actitudes concretas, trascienda a las organizaciones nacionales comprometidas con la resistencia y sea contrastada con las posturas sectarias del grupo fraccional.

4.- Congreso y Comisión de Unidad.- El ánimo compartido de los miembros de la Dirección Unica es acelerar los trabajos orientados a la realización de un Congreso General en que tengan expresión cabal las bases del Partido. La constitución en Chile de la Comisión de Unidad del Partido Socialista y del Socialismo chileno (se adjunta documento) permite encarar simultáneamente las tareas orientadas a la concreción de ésta aspiración partidaria, tanto en el interior como en el exilio.

La Dirección Unica ha considerado objetivamente las dificultades de infraestructura y de costos que plantea la reunión de los 35 integrantes de la C. de Unidad. En definitiva, y entendiendo que no es ésta la solución ideal, ha convenido en los siguientes criterios:

terios:

1.-La Comisión de Unidad funcionará simultáneamente en dos grupos durante los días 31 de Agosto y 1 y 2 de Septiembre.

a) El primero sesionará en la ciudad de México y en el trabajarán los camaradas residentes en México, Cuba, Costa Rica, Canadá, EE-UU. y Venezuela (Cs. Laura Allende, Armando Arancibia, Sergio Anfossi, Carlos Gomez, Luis Guzmán, Carlos Matus, Gabriel Parada, Pedro Gastón Pascal y Adonis Sepúlveda).

Asumirá la responsabilidad de organizar la reunión de este grupo la Secretaría América que encabeza el c. Adonis Sepúlveda.

b) El resto de la Comisión se reunirá en la misma fecha en el lugar que oportunamente se comunicará. (Se está trabajando de posibilidades: París o Hannover).

2.-Cada Secretariado Local deberá financiar el traslado de los miembros de la comisión a y desde el lugar de la reunión.

3.-La Dirección entregará oportunamente las orientaciones generales a que deberá ajustarse el trabajo de la Comisión.

5.-Nuevos integrantes de la Comisión de Unidad.- La Dirección Unica, acogiendo las proposiciones de los Secretariados Locales de Yugoslavia y Bélgica, acordó incorporar a la Comisión de Unidad a los cs. Guido Gomez y Hector Vera respectivamente.

Saluda fraternalmente a Ud.

!POR UN SOCIALISMO AUTÓNOMO!

Luis Jerez R.  
Secretario del Organización



A los cs. Secretarios Políticos de:

Argelia  
Austria  
Dinamarca  
Belgica  
Colombia  
Canada  
Costa Rica  
Cuba  
Ecuador  
Espana  
Francia  
Finlandia  
Gran Bretana  
Holanda

Hungria  
Italia  
Luxemburgo  
México  
Noruega  
Portugal  
Suiza  
Auecia  
RDA  
RFA  
URSS  
USA  
Yugoslavia  
West -berlín

Perú  
Polonia  
Panamá